Salarios y el mito del mercado laboral en México

Por: Alejandro Nadal
Globalizacion, 03 de octubre 2018
La Jornada 3 octubre, 2018

Región: América Latina, Caribe
Tema: Economía, Política de Estado y derechos civiles

La teoría económica desempeña un papel fundamental en nuestra visión del mundo y de la sociedad. Desgraciadamente, ha contribuido a distorsionar nuestra perspectiva y ha deformado la percepción de las fuerzas que guían el devenir de los acontecimientos humanos. Quizá en ningún espacio esto ha sido más destructivo que en el ámbito del llamado mercado laboral. Es en este ámbito en el que más urge sacudirse la tiranía de las ideas.

Los salarios bajos han sido una de las características centrales de la economía mexicana desde hace décadas. Hasta en las negociaciones sobre el TLCAN uno de los temas centrales sobre los que insistió Estados Unidos fue la necesidad de incrementar los salarios, que alcanzan uno de los niveles más bajos de Latinoamérica. Se dijo que los salarios deprimidos conferían una ventaja competitiva artificial a la economía mexicana, casi similar a la que puede proporcionar la manipulación del tipo de cambio. Los poderes establecidos en México se llevaron así la sorpresa de ver que la presión para incrementarlos no provenía de sindicatos incómodos, sino de Washington.

Este año los salarios contractuales aumentaron 5.5 por ciento y se espera que el incremento llegue a 6 por ciento a finales de diciembre. El alza en términos reales es mucho más modesta, pues se espera que la inflación para finales de año alcance 4.5 por ciento.

La evolución de los salarios contractuales sigue de cerca la del mínimo, que en la actualidad es de 88.36 pesos diarios. Desde hace mucho los aumentos al salario mínimo han estado ligados a la inflación esperada y no a la efectiva, lo que explica buena parte del desplome de su poder adquisitivo. Hasta el Consejo Coordinador Empresarial ha afirmado estar de acuerdo en incrementar el salario mínimo a 98 pesos diarios para ajustarlo con los criterios del Coneval, que son bajísimos. En la actualidad, 80 por ciento de la población que percibe un ingreso por su trabajo recibe hasta cinco salarios mínimos, y 50 por ciento recibe hasta tres salarios mínimos por su trabajo.

Las autoridades económicas han sido prisioneras de visiones sobre el mercado laboral que son completamente falsas. Una de ellas es que a los factores de la producción, capital y trabajo, les corresponde lo que aportan a la producción. En su versión más extrema, esta idea descansa en la teoría de la productividad marginal. A pesar de haber sido desacreditada en los debates teóricos de la controversia de los dos Cambridge sobre teoría del capital (que se desarrolló entre 1955 y 1966), esa visión distorsionada sigue siendo aceptada por la derecha y la izquierda, y hasta por amplias capas del público.

La otra visión descansa en la idea de un mercado laboral en el que la oferta y la demanda de trabajo determinan el precio (salario) del factor trabajo: cuando bajan los salarios, las empresas contratan mayor cantidad de personal. Cualquiera que conozca algo sobre plantas industriales y coeficientes de utilización de la capacidad instalada sabe perfectamente que

las empresas contratarán más trabajadores cuando hay expectativas de que el mercado se mantendrá estable o en expansión. Si se espera que el mercado estará deprimido, una empresa no contratará más trabajadores aunque bajen los salarios. Esta imagen de lo que sucede en las relaciones laborales también ha sido ampliamente criticada, porque las curvas de oferta y demanda en ese mítico mercado ni siquiera pueden apoyarse en la teoría económica convencional. Por ejemplo, es posible que la oferta de trabajo disminuya al incrementarse los salarios, porque los empleados podrían optar por menos horas laborales y aún así obtener el ingreso que desean.

Todo esto ha tenido repercusiones en la teoría macroeconómica a través de las críticas de Friedman y la escuela monetarista, y posteriormente la escuela de expectativas racionales con Robert Lucas a la cabeza.

En el modelo de Friedman, los esfuerzos por reducir el desempleo a partir de cierto umbral (llamado la tasa natural de desempleo) serían infructuosos y llevarían a trabajadores y empresas a ajustar sus expectativas sobre inflación aumentando sus demandas de salarios más altos e incrementos de precios. Esta concepción llevó a la idea de una tasa natural de desempleo a partir de la cual los esfuerzos por reducir la desocupación serían infructuosos y sólo generarían mayor inflación. El Banco de México sigue pensando en este marco conceptual a pesar de haber sido desacreditado y de que se ha demostrado que no puede servir como guía para la política macroeconómica.

Los salarios se determinan por relaciones de poder económico y un enramado institucional que no es neutro. La idea del *mercado laboral* es un poderoso y engañoso instrumento basado en curvas de *oferta y demanda* y *tasas naturales de desempleo*.

Pero ni esas curvas ni la tasa natural existen. Son construcciones de una teoría económica que requiere urgentemente una crítica responsable y una revisión radical.

Alejandro Nadal

Alejandro Nadal: *Profesor e investigador de economía en el Colegio de México (COLMEX).*

La fuente original de este artículo es La Jornada
Derechos de autor © Alejandro Nadal, La Jornada, 2018

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Alejandro Nadal**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those

who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca